

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 271

En la ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 06 de diciembre de 2018, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221 se reunieron en sede de A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: **Almirante Brown**: Sr. Coordinador de Desagües Cloacales, Arq. JORGE GHILARDI; **Avellaneda**: por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Darío PALIK; **Escobar**: Sr. Cristian SABIO; **Esteban Echeverría**: MMO Bruno ABBONDANZA; **Hurlingham**: Sr. Responsable del área de Redes, Arq. Jorge MARTINEZ; **José C. Paz**: Sr. Director de la Secretaría de Proyectos Especiales, D. Guillermo Carlos MIRADA; **Lanús**: Ing. Federico OPICHANYJ; **Merlo**: Sr. Asesor Del Municipio, D. Humberto Victor OLMEDO; **Moreno**: Sr. Jefe del Departamento de Inspección de Redes, D. Guillermo GAILLARD; **Morón**: TEM Luis PIETRANGELO; **Pilar**: Sra. Marisol ORIHUELA; **Quilmes**: Sra. Marianela DI LORETO; **San Martín**: Srta. Antonella Tamara BRESCIA; **San Miguel**: del Departamento de Infraestructura, Ing. José ARIAS; **San Isidro**: Arq. María Gabriela DÍAZ; **Tigre**: Sr. Subsecretario de Obras y mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; **Tres Febrero**: Sr. Juan Ignacio SCOTTI; **Vicente López**: Arq. Ana María SCAGLIUSI; por el **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (E.N.O.H.S.A.)**: Ing. Verónica BURGELL; por el **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: Arq. Alejandra DABUSTI; por el **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**: Ing. Carlos Enrique LAINO; por la **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica**: Sr. Asesor, Ing. José María REGUEIRA y por **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)**: Sr. Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General, Ing. Héctor MANCENÍDO; el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ y el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER. Mediante Resolución N° 035/17 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 21 y sus alcances, la conducción de

la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/09/18 al 08/01/19, será responsabilidad del Municipio de San Fernando la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de San Martín la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 25 y 26 de dicho instrumento.-----

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento. -----

ORDEN DEL DIA

REUNION DE COMISION ASESORA

06/DIC/18

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

- 1.- Presentación a cargo de AySA sobre Estado de Obras y Proyectos al 31 de octubre de 2018.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 10.30 hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 035/17.-----

A) 1. Ante la ausencia del Representante de San Fernando, se acuerda que será reemplazado por el Representante del Municipio de Tigre en la Secretaría de Coordinación. Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se

aprueba y se firma.-----

A) 2. Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MENDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).-----

Comienza su informe manifestando que de acuerdo con lo establecido en artículo 17° – “Obligación de Asistencia a las Reuniones de la Comisión”, del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, tienen suspendido su derecho a voto los representantes de: La Matanza y Pilar (desde el 08 de noviembre hasta el 08 de diciembre de 2018) y Escobar, Lomas de Zamora y San Martín (desde el 22 de noviembre hasta el 22 de diciembre de 2018).-----

Informa que se ha distribuido vía correo electrónico la presentación realizada en la reunión próxima pasada por el ENOHSA sobre las obras que está ejecutando este organismo en el área de concesión de AySA.-----

A su vez recuerda que al finalizar la presente reunión, se llevará a cabo la reunión de la “Subcomisión de Guías y Criterios” para dar tratamiento a la actualización de los Manuales de Guías y Criterios para la construcción de instalaciones externas de agua y cloaca en el ámbito de la concesión.-----

Seguido, informa que se ha designado como representante titular del municipio de Quilmes a la Sra. Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Sra. Andrea Mariel VELAZCO. Quién ha autorizado para asistir en su representación para la reunión del día de la fecha a la Sra. Marianela Di Loreto.-----

En este mismo sentido informa que se encuentra presente el MMO Bruno ABBONDANZA en representación del municipio de Esteban Echeverría para la reunión del día de la fecha.-----

Toma la palabra el Sr. Gerente General de A.PLA, Ing. Héctor MANCENÍDO a fin de informar que a raíz de la incorporación de la Argentina a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se ha propiciado la formación de un “Club de Organismos Reguladores” a fin intercambiar y actualizar información entre los entes de control.-----

Al respecto, informa que la reunión fundacional se ha dado el 5 de noviembre próximo pasado y comenta que desde la Agencia de Planificación se ha expresado la particularidad del organismo en materia de regulación y se dejó constancia de que se

A vertical column of several handwritten signatures in blue ink, located on the left side of the page. The signatures vary in style and complexity, with some appearing as simple loops and others as more intricate scribbles.

está generando un tablero de control que una vez terminado será un avance para el desarrollo de las tareas de la Agencia.-----

A) 3. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 20 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los representantes del municipio de Avellaneda y del municipio de San Isidro, serán los designados.-----

B)1. El Ing. DOPAZO realiza la presentación sobre Estado de Obras y Proyectos de AySA al 31 de octubre de 2018. En este sentido el Ing. DOPAZO comienza exponiendo una visión general del Plan Director de Expansión y un resumen de las obras finalizadas en el período comprendido entre 2014 y 2018: Cantidad de obras: 422; monto (en Millones de Pesos c/IVA): \$16.025; habitantes beneficiados: 934.528.-----
Posteriormente se expone la cantidad de obras en ejecución, contratadas y en licitación en el actual período. CONTRATADAS: Cantidad de obras: 12; monto (en Millones de Pesos c/IVA): \$3.702; habitantes beneficiados: 20.979. EN EJECUCIÓN: Cantidad de obras: 204; monto (en Millones de Pesos c/IVA): \$73.010; habitantes beneficiados: 693.079. EN LICITACIÓN: Cantidad de obras: 20; monto (en Millones de Pesos c/IVA): \$1.584; habitantes beneficiados: 72.900.-----

En este sentido el total de las obras finalizadas, contratadas, en ejecución y licitadas desde el año 2014 al 31 de octubre de 2018 es: Cantidad de obras: 658; monto (en Millones de Pesos c/IVA): 94.322; habitantes beneficiados: 1.721.486.-----

Luego, el Ing. DOPAZO desagrega la información brindada en relación a las obras contratadas y en ejecución para cada región y municipio integrante de la Concesión y brinda detalles de las "Grandes Obras" finalizadas y en ejecución.-----

Por último, se expone la nueva página institucional de AySA y los canales por los cuáles se mantiene actualizada la información relativa los planes de obra.-----

Para finalizar, pone a disposición del Cuerpo la presentación realizada.-----

C)1. Hace uso de la palabra el representante de la Provincia de Buenos Aires a fin de informar que ha cursado una solicitud de informe a la Dirección Provincial de Agua y Cloacas (DIPAC) sobre el estado, avance y fecha de finalización de obras que se están ejecutando en el área de la concesión y la proyección de las obras previstas para 2019.

Toma la palabra el representante de Almirante Brown a fin de informar que en el mes de agosto, a través del Concejo Deliberante se aprobó la ordenanza municipal N° 11.225 por la cual se cedió un predio a AySA para la instalación de una Estación de Bombeo para la zona de Longchamps. Con lo informado, comenta que no se observan avances de la obra y solicita información al respecto.-----

El representante de Avellaneda solicita información respecto de la “Estación de Bombeo Cloacal Sarmiento”.-----

La representante de Quilmes solicita información por el estado de avance de la obra de cloaca “Solano Sur”.-----

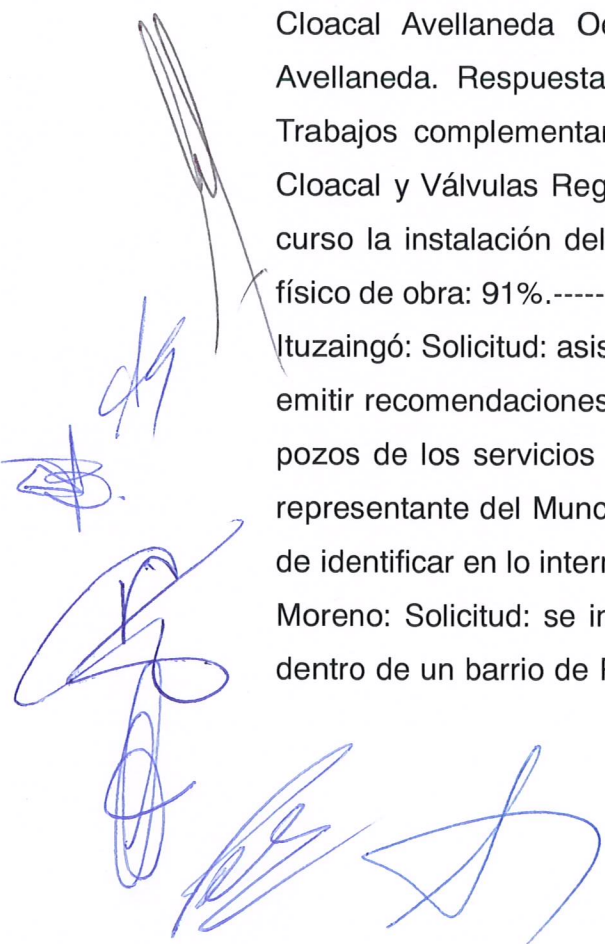
El representante del municipio de Moreno informa sobre la línea de impulsión Barrio San Carlos Ruta 23 (módulo 10), obra que está ejecutando DIPAC. Allí había una planta depuradora que quedo obsoleta; a su vez DIPAC solicita lugares para sacar la obra de ahí porque hay una red primaria sobre la calle Darwing que no se ejecuta. Se presentaron notas a AySA y se les informó que está en proyecto. Con lo informado solicita información al respecto.-----

El representante de AySA toma nota de las solicitudes planteadas y pasa a responder consultas realizadas en reuniones anteriores.-----

Avellaneda: Solicitud: información estado de funcionamiento de la Estación de Bombeo Cloacal Avellaneda Oeste con vuelco a la Estación de Bombeo Cloacal Ramal Avellaneda. Respuesta: Se ha está trabajando en el marco del proyecto VX70003 Trabajos complementarios para la intervención en obras de estaciones de Bombeo Cloacal y Válvulas Reguladoras. – Plazo de finalización: hasta febrero 2019. Está en curso la instalación del sistema del tanque antiariete. Ya cuenta con energía. Avance físico de obra: 91%.-----

Ituzaingó: Solicitud: asistencia para evaluar algún mecanismo de asesoría de AySA para emitir recomendaciones para la instalación de equipos de cloración/desinfección en los pozos de los servicios desvinculados. Respuesta: Desde AySA se ha contactado a la representante del Municipio y se le solicitó que anticipe el formato de la nota a los fines de identificar en lo interno a quien debe ser remitida y coordinar la respuesta a brindar.

Moreno: Solicitud: se informa sobre una situación de falta de servicio en una escuela dentro de un barrio de Plan Federal en donde el Distrito y la DRO no habrían dado una



respuesta adecuada al pedido de reconexión.-----

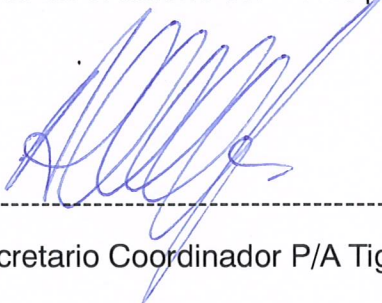
La DRO Informa que El Barrio La Perla se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca y con un servicio de mantenimiento de ABSA Barrios, por lo que AySA no se encuentra en condiciones de realizar intervenciones dentro del mismo. Se deberá coordinar la incorporación del área. Se ratifica que toda comunicación y coordinación inicial debe ser encaminado a través del Distrito y la Región.-----

El representante del municipio de José C. Paz hace entrega de la documentación relacionada a los Servicios Desvinculados del municipio. -----

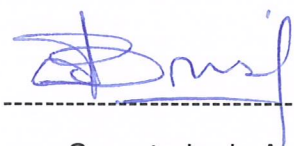
Por su parte la representante de Pilar hace entrega de la documentación relativa a los Servicios Desvinculados y la Normativa Municipal asociada a obra Pública.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación a cargo de la APLA sobre Informe anual de logros y desafíos de la Comisión Asesora en el periodo 2018.

Siendo las 12 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día miércoles 19 de diciembre del año 2018 a las 10.30 horas en sede a confirmar en el ámbito del municipio de Hurlingham.-----



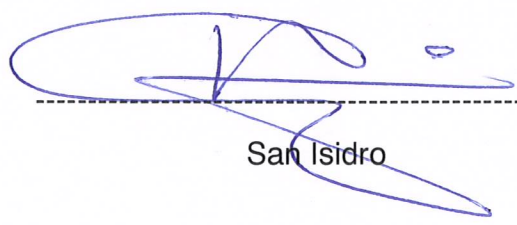
Secretario Coordinador P/A Tigre



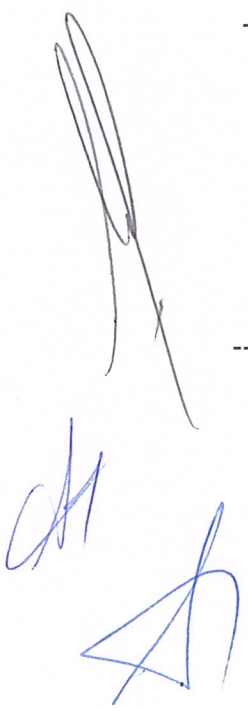
Secretario de Actas San Martín



Avellaneda



San Isidro



Agencia de Planificación:



Walter MENDEZ



Héctor MANCENIDO



Ing. Alfredo GULLER